El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), ¿qué medidas concretas se han puesto en marcha para cubrir las plazas vacantes de médico/a en el CS de Elizondo?, (11-24/PES-00375), informa lo siguiente:

Se han ofertado las plazas de listas largas tanto a los facultativos que quedan libres tras la incorporación de los traslados, como a los MIR que terminan su formación el día 25 de septiembre para comenzar a trabajar el día 26. Mientras tanto se cubren las plazas de larga duración reorganizando la actividad.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 30 de septiembre de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos